

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "PLANIFICACION DECORACION, CONSTRUCCION S.A (PLADECO S.A.)",

CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Ambato, a los diecisiete días del mes de marzo de 2017, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Castillo 03-07 y Rocafuerte de esta ciudad, siendo las 17:00 horas, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía PLANIFICACION DECORACION, CONSTRUCCION S.A (PLADECO S.A.), señores: Arq. Jaime Herdoiza Cobo, Sra. Cecilia Holguín Barona, Sr. Mauricio Herdoiza Holguín por sus propios y personales derechos y como representante de sus hijos menores de edad María Victoria, Camila y Joaquín Herdoiza Dueñas, Sr. Juan Pablo Herdoiza Holguín, Ab. Esteban Herdoiza Holguín por sus propios y personales derechos y como representante de sus hijos menores de edad Simone y Martín Herdoiza Callejas, y el Sr. Antonio Sevilla por sus propios y personales derechos de conformidad con el siguiente detalle:

| ACCIONISTA | NACIONALIDAD | CI | CAPITAL | ACCIONES | % PARTICIP. | Valor/Acción |
|-------------------------------------|--------------|------------|---------------|------------|-------------|--------------|
| Herdoiza Callejas Martín | Ecuatoriana | 1850369586 | \$ 45,823.72 | 1,145,593 | 7.88% | \$ 0.04 |
| Herdoiza Callejas Simone | Ecuatoriana | 1804999199 | \$ 45,823.72 | 1,145,593 | 7.88% | \$ 0.04 |
| Herdoiza Cobo Jaime Cristobal | Ecuatoriana | 1800119255 | \$ 47,366.12 | 1,184,153 | 8.14% | \$ 0.04 |
| Herdoiza Duenas Camila | Ecuatoriana | 1850201714 | \$ 32,219.80 | 805,495 | 5.54% | \$ 0.04 |
| Herdoiza Duenas Joaquin | Ecuatoriana | 1850065078 | \$ 32,219.80 | 805,495 | 5.54% | \$ 0.04 |
| Herdoiza Duenas Maria Victoria | Ecuatoriana | 1804247060 | \$ 32,219.84 | 805,497 | 5.54% | \$ 0.04 |
| Herdoiza Holguin Esteban Patricio | Ecuatoriana | 1801504042 | \$ 82,923.76 | 2,073,095 | 14.25% | \$ 0.04 |
| Herdoiza Holguin Juan Pablo | Ecuatoriana | 1802191013 | \$ 123,019.52 | 3,075,489 | 21.14% | \$ 0.04 |
| Herdoiza Holguin Mauricio Xavier | Ecuatoriana | 1801504026 | \$ 77,911.84 | 1,947,797 | 13.39% | \$ 0.04 |
| Holguin Barona Mercedes Maria Cecil | Ecuatoriana | 1800588095 | \$ 4,185.52 | 104,639 | 0.72% | \$ 0.04 |
| Sevilla Holguin Jose Antonio | Ecuatoriana | 1803002078 | \$ 58,133.36 | 1,453,335 | 9.99% | \$ 0.04 |
| | | | \$ 581,847.00 | 14,546,181 | 100.00% | \$ 0.04 |

Cabe señalar que todos los señores accionistas representan el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día propuesto:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el ejercicio fiscal del año 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio fiscal del año 2016.
- 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.
- 5.- Análisis y resolución correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016
- 6.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2017
- 7.- Contratación de Auditoría Externa 2017.
- 8.- Nombramiento de Oficial de cumplimiento titular y suplente para el año 2017.

9.- Informe de novedades del año 2016, por parte del oficial de cumplimiento.

10.- Aprobación de plan anual de trabajo para el 2017, para la prevención del delito de lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y otros delitos.

Preside la junta el Arq. Jaime Herdoiza Cobo, y actúa como secretario el Ing. Mauricio Herdoiza Holguín, y una vez constatado el quórum respectivo, pone a consideración de los asistentes a la junta el orden del día: Los accionistas presentes y representados APRUEBAN por unanimidad el orden del día propuesto y sin ninguna objeción pasan a tratarlo.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA. - La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Junta Universal, según la siguiente relación:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del año 2016

El Ing. Mauricio Herdoiza toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura del contenido de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Una vez revisado el informe, los señores accionistas hacen ciertas observaciones las mismas que son debidamente explicadas por parte del Gerente. Luego de las explicaciones recibidas, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que no vota el Gerente por prohibición expresa de la Ley.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el ejercicio fiscal del año 2016

Una vez que se ha dado cumplimiento el primer punto del orden del dia; se procede de inmediato a tratar el segundo punto, y presidencia pide a la Sra. Comisario Revisor en funciones, que presente y de lectura al contenido de su informe, cosa que así lo hace, en forma muy explícita. Luego de las explicaciones recibidas, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de la señora Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado a esta Junta por parte de la Loda. Alexandra Aldaz.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio fiscal del año 2016

El señor presidente de la Junta, solicita se trate el tercer punto del orden del dia. El señor Gerente procede a dar lectura al informe de Auditoria Externa presentado por el señor Juan Diego Cevallos representante de la Compañía de Servicio de Auditoria Outcontrol Gia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas mocionan que se apruebe el informe presentado. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoria Externa presentado, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado a esta Junta por

parte del señor Juan Diego Cevallos representante de la Compañía de Servicio de Auditoría Outcontrol Cia. Ltda.

4.- Conocimiento, análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016

Inmediatamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual la presidencia solicita al Sr. Contador y Gerente que presente y explique el contenido de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2016. Luego de varias deliberaciones y una explicación pormenorizada, explicando minuciosa y claramente, cuenta por cuenta, tanto del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, los señores accionistas mocionan que se apruebe Los Estados Financieros presentados. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año 2016, dentro de los que se ha presentado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

5.- Análisis y resolución correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016

Presidencia pide que se trate el quinto punto del orden del día, para lo cual el Ab. Esteban Herdoiza Holguín toma la palabra y manifiesta que, respecto a los resultados obtenidos los mismos que son positivos, expresa una profunda felicitación al Sr. Gerente por la Gestión realizada para obtener dichos resultados. Luego manifiesta que es muy alentador y gratificante el ir mejorando cada año y que relacionándolos con los resultados del año 2015 presentan una estabilidad aceptable, y por ende son el resultado de una eficiente gestión administrativa, y la colaboración de todo el personal técnico. El arquitecto Jaime Herdoiza Cobo toma la palabra y mociona a la Junta que luego de las deducciones y cumplimiento de normas legales, el resultado se proceda a capitalizar. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y capitalizar la utilidad correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016, luego de las deducciones que fueren requeridas por Ley.

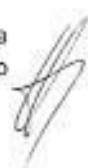
6.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2016

Con respecto al punto sexto del orden del día, los accionistas mocionan que se deje a potestad del Gerente la elección y designación del Comisario Revisor para el periodo del ejercicio económico del año 2016. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se otorga la potestad necesaria para que dentro de los próximos días se de la elección y designación del Comisario Revisor para el periodo del ejercicio económico del año 2016.

7.- Contratación de Auditoría Externa 2016.

Con respecto al punto séptimo del orden del día, los accionistas mocionan que se deje a potestad del Gerente General la elección y designación de Auditoría Externa para el periodo



del ejercicio económico del año 2016. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se otorga la potestad necesaria para que dentro de los próximos días se de la elección y designación de Auditoría Externa para el periodo del ejercicio económico del año 2016.

8.- Nombramiento de Oficial de cumplimiento titular y suplente para el año 2017.

Con respecto al primer punto del orden del día, los accionistas mocionan que se ratifique como Oficial de cumplimiento a la Abg. Paulina Cocha Medina, para que se mantenga en el cargo de Oficial de cumplimiento titular y a la Ing. Cristina López Gonzales en calidad de Oficial de cumplimiento suplente para el año 2017. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se ratifica a la Abg. Paulina Cocha Medina, para que ocupe el cargo de Oficial de cumplimiento titular y a la Ing. Cristina López Gonzales en calidad de Oficial de cumplimiento suplente para el año 2017, ante la Superintendencia de Compañías.

9.- Informe de novedades del año 2016, por parte del oficial de cumplimiento de la Superintendencia de Compañías.

La Abg. Paulina Cocha en su calidad de oficial de cumplimiento del año 2016, toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura al contenido de su informe, documento que se adjunta como habilitante de esta acta, correspondiente a las novedades sobre el seguimiento para prevenir el Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros delitos, durante el año 2016, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Una vez revisado el informe, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe correspondiente a las novedades sobre el seguimiento para prevenir el Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros delitos, durante el año 2016. Se deja constancia que no ha existido ninguna novedad durante el periodo 2016, que implique reportar el ROII a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

10.- Aprobación de plan anual de trabajo para el Año 2017, por parte del oficial de cumplimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Oficial de cumplimiento Abg. Paulina Cocha Medina, agradece la confianza presentada por los accionistas para desempeñar el cargo y procede a dar lectura al plan anual de trabajo para el año 2017, con la finalidad de dar cumplimiento a la prevención en materia de Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros delitos, durante el año 2017, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Una vez revisado, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el plan anual presentado para el año 2017. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el plan anual de prevención en materia de Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros delitos durante el año 2017. Para evitar que la Compañía sea utilizada como un medio para cometer este tipo de delitos.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta, queda conformada por los siguientes documentos:

- ✓ Copia del acta correspondiente
- ✓ Nómina de Accionistas asistentes a la junta
- ✓ Copia del informe de Gerencia año 2016
- ✓ Copia del informe de Comisario Revisor 2016
- ✓ Copia del informe de Auditoría Externa 2016
- ✓ Copia de Estados Financieros año 2016
- ✓ Nombramiento de Comisario Revisor año 2016, Lic. Alexandra Aldaz.
- ✓ Nombramiento del Oficial de Cumplimiento para el año 2017.
- ✓ Nombramiento del Oficial de Cumplimiento suplente para el año 2017.
- ✓ Copia del informe del Oficial de cumplimiento del 2016.
- ✓ Plan anual de trabajo para el año 2017.

Siendo las 19h00 horas, el Sr. presidente levanta la sesión y solicita a secretaria se proceda a redactar el acta respectiva.

A las 19h20 se reinstala la sesión y la presidencia solicita al Sr. Secretario de lectura al contenido del acta respectiva, y así se proceda a aprobarla por unanimidad y sin objeciones; a las 19h40 se dar por terminada la junta.

Para constancia firman: f) Arq. Jaime Herdoiza Cobo, PRESIDENTE; f) Ing. Mauricio Herdoiza Holguín, GERENTE – SECRETARIO; f) Sra. Cecilia Holguín Barone ACCIONISTA; f) Ab. Esteban Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Ing. Juan Pablo Herdoiza Holguín ACCIONISTA; Ing. Jose Antonio Sevilla ACCIONISTA:



Arq. Jaime Herdoiza Cobo

PRESIDENTE



Ing. Mauricio Herdoiza Holguín

GERENTE – SECRETARIO



Sra. Cecilia Holguín Barone

ACCIONISTA



Sr. Esteban Herdoiza H

ACCIONISTA



Sr. Juan Pablo Herdoiza H.

ACCIONISTA



Sr. Jose Antonio Sevilla

ACCIONISTA



Por: Martin Herdoiza Callejas

ACCIONISTA



Por: Simone Herdoiza Callejas

ACCIONISTA



Por: Maria Victoria Herdoiza Dueñas

ACCIONISTA



Por: Camila Herdoiza Dueñas

ACCIONISTA



Por: Joaquin Herdoiza Dueñas

ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANY "PLANIFICACION DECORACION, CONSTRUCCION S.A. (PLADECO S.A.)",
CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DE 2017

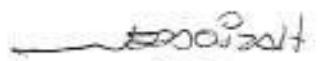
| ACCIONISTA | ACCIONES | CAPITAL | No de Votos |
|-------------------------------------|------------|---------------|-------------|
| Herdoiza Callejas Martin | 1,145,593 | \$ 45,823.72 | 1,145,593 |
| Herdoiza Callejas Simone | 1,145,593 | \$ 45,823.72 | 1,145,593 |
| Herdoiza Cobo Jaime Cristobal | 1,184,153 | \$ 47,366.12 | 1,184,153 |
| Herdoiza Duenas Camila | 805,495 | \$ 32,219.80 | 805,495 |
| Herdoiza Duenas Joaquin | 805,495 | \$ 32,219.80 | 805,495 |
| Herdoiza Duenas Maria Victoria | 805,497 | \$ 32,219.84 | 805,497 |
| Herdoiza Holguin Esteban Patricio | 2,073,095 | \$ 82,923.76 | 2,073,095 |
| Herdoiza Holguin Juan Pablo | 3,075,489 | \$ 123,019.52 | 3,075,489 |
| Herdoiza Holguin Mauricio Xavier | 1,947,797 | \$ 77,911.84 | 1,947,797 |
| Holguin Barona Mercedes Maria Cecil | 104,639 | \$ 4,185.52 | 104,639 |
| Sevilla Holguin Jose Antonio | 1,453,335 | \$ 58,133.36 | 1,453,335 |
| | 14,546,181 | \$ 581,847.00 | 14,546,181 |

CERTIFICAMOS



Arq. Jaime Herdoiza Cobo

PRESIDENTE



Ing. Mauricio Herdoiza Holguin

GERENTE – SECRETARIO